

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA Nº 48****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2017**

**PRESIDIDA POR LA SEÑORA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
TENIENTE ALCALDE - ENCARGADA DE LA ALCALDÍA DE LA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Siendo las 18:10 horas y encontrándose presentes los señores Regidores Metropolitanos Juárez Gallegos - Teniente Alcalde Metropolitana, Andrade Botteri, Becerra Estremadoyro, Canales Anchorena, Cano Altez, Casanova Mera, Collantes Díaz, D'Azevedo García, Díaz Claudio, Freitas Alvarado, Jiménez Borra, Lira Pinto, Marticorena Pérez, Núñez González, Obando Morgan, Orbegoso Valdivia, Orcón Huamán, Piroja Ramos, Quino Tello, Rojas Ramos, Romero Campos, Ruiz Silva, Saavedra Sobrados, Samaniego Pletikosyc, Stucchi López-Raygada, Tisoc Lindley, Urrutia Arias, Valdez Tejada, Valdivieso Méndez, Vassallo Sánchez, Yamashiro Oré y Zapata Vásquez.

Se encontraban de licencia el señor Alcalde Metropolitano de Lima, Luis Castañeda Lossio; los señores Regidores Arrieta Kohler, Castillo Calderón, Manchego Bustíos, Miyashiro Ushikubo, Ramírez Gallegos, Rey Hernández de Agüero y Salinas López-Torres.

Participa el señor José Manuel Villalobos Campana, en su condición de Secretario General del Concejo.

La TENIENTE ALCALDE dispuso pasar lista y con el quórum de ley, declaró abierta la Sesión Extraordinaria del Concejo, convocada para la fecha, a fin de tratar los puntos indicados en la agenda.

EXPOSICIONES

La TENIENTE ALCALDE, solicitó autorización del Pleno, para que la señora Melissa Castillo Carranza, Subgerente de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas, ingrese a la sala, a fin de exponer sobre la recaudación correspondiente al mes de agosto de 2017, lo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

La señora CASTILLO CARRANZA, Subgerente de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas, dijo que:

"Señora Teniente Alcalde, señores regidores, muy buenas noches; voy a proceder a realizar la exposición sobre los ingresos municipales al mes de agosto 2017; respecto a los Ingresos del mes de agosto observamos que se han ejecutado 95.9 millones, 7.9 millones por sobre lo programado en el PIA, solo del mes de agosto, los mayores ingresos se explican principalmente por los Ingresos de Tesorería. Respecto a los Ingresos Destinados a Inversión observamos que se han ejecutado 18.1 millones de soles, los menores ingresos se explican principalmente por las menores transferencias del gobierno central, principalmente el FONCOMUN y Tragamonedas. Respecto a los Ingresos Destinados al Gasto Corriente se han ejecutado 67.4 millones de soles, explicados principalmente por la mayor recaudación de Tesorería que equivale a 10 millones de soles durante el mes de agosto, 8.7 millones por encima de lo programado. Respecto a los Ingresos Destinados al Servicio de Deuda se han ejecutado 10.4 millones de soles, S/ 300,000.00 por encima de lo programado. En resumen, respecto a las Transferencias se han ejecutado 31.3 millones de soles, los menores ingresos se explican principalmente por las menores transferencias que viene realizando el gobierno central de FONCOMUN, Tragamonedas y Casinos. En cuanto a los Ingresos Acumulados de enero a agosto del 2017 observamos que a la fecha se han registrado 1,130 millones de soles, principalmente explicado por lo que se ha recibido de los desembolsos del endeudamiento. En cuanto a los Ingresos del SAT se han ejecutado 471 millones de soles, 77% de avance. En cuanto a las Transferencias 266 millones de soles, 71% de avance. En cuanto a los Ingresos por Concesiones 14 millones de soles, 68% de avance. En cuanto a los Ingresos por Tesorería 59 millones de soles, ya se ha sobrepasado lo programado en el PIA. En cuanto al Circuito Mágico del Agua 8.7 millones de soles, 95% de avance. En cuanto a los Ingresos de FOMUR 2.7 millones de soles, 20% de avance. En lo que respecta a la Alcabala de otros distritos se han registrado 282 millones de soles acumulados al mes de agosto, 76% de avance. La suma total de los ingresos 1,412 millones de soles, 99% de avance. De estos Ingresos Totales se han destinado a Inversión 460 millones de soles, principalmente explicado por los desembolsos del endeudamiento. Los Ingresos destinados al Gasto Corriente al mes de agosto llevamos acumulado 584 millones de soles, 85% de avance y respecto a lo Destinado al Servicio de la Deuda se han registrado 86 millones de soles, 71% de avance. El Resumen de las Transferencias al mes de agosto del Acumulado se ha registrado 266 millones de soles, explicados principalmente por la Acabala INVERMET, por el FONCOMUN, en total el 71% de avance".

La TENIENTE ALCALDE, no habiendo preguntas, agradeció a la Subgerente de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas, y solicitó autorización del Pleno para que la señora María del Pilar Caballero Estella, Gerente Central de Operaciones del Servicio de Administración Tributaria, ingrese a la Sala y realice la exposición sobre la recaudación correspondiente al mes de agosto de 2017, lo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

La señora CABALLERO ESTELLA, Gerente Central de Operaciones del SAT, dijo que:

"Buenas noches, Teniente Alcalde, señores regidores; a continuación vamos a reportar la recaudación del SAT del mes de agosto 2017; en el mes de agosto podemos ver que se recaudó un monto total de 84.3 millones de soles respecto de una meta de 83.7 millones de soles, esto significó un alcance de 100.7%. Sin considerar el Impuesto de Alcabala de otros Distritos se recaudó 51 millones de soles respecto de una meta de 52.4 millones de soles, eso hizo un alcance de meta de 97.5%. Respecto a los Conceptos podemos señalar que en materia tributaria se

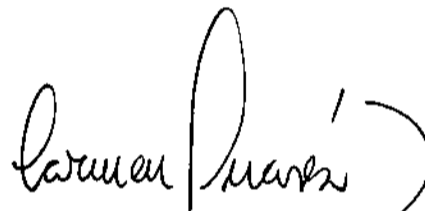
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N° 48****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2017**

recaudó 34.6 millones de soles respecto de una meta de 36 millones de soles, teniendo un alcance de 96%. Respecto a la Recaudación No Tributaria se recaudó 16.3 millones de soles respecto de una meta de 16.2 millones de soles, teniendo un alcance de 100.8%. Esto hizo un total de Ingresos Internos de 51. millones de soles respecto de una meta de 52.3 millones de soles. Y la Alcabala de otros Distritos se recaudó 33.2 millones de soles versus una meta de 31.3 millones de soles. En lo que es la Recaudación Acumulada de enero a agosto 2017 podemos señalar que se viene recaudando 748.8 millones de soles respecto de una meta de 701 millones de soles. Esto hace un alcance de 106.8%. Sin considerar el Impuesto de Alcabala de otros Distritos se ha recaudado 466.8 millones de soles respecto de una meta de 458.1 millones de soles, esto significa un alcance de 101.9 %. En la Recaudación Acumulada podemos ver que en materia tributaria se viene recaudando 329.4 millones de soles respecto de una meta de 345.7 millones de soles, esto significa un alcance de 95.3% respecto de la meta programada. En cuanto a la Recaudación No Tributaria, podemos señalar que se viene recaudando 137.4 millones de soles respecto de una meta de 112.3 millones de soles, lo que significa un avance de 122.3%. En lo que es Alcabala de otros Distritos, se viene recaudando 281.9 millones de soles respecto de una meta de 242 millones de soles. En total estos Ingresos representan 106.8% respecto de la meta programada. Eso es todo, gracias."

La TENIENTE ALCALDE, no habiendo preguntas, agradeció a la representante del SAT.

La TENIENTE ALCALDE, dijo que, el 29 de agosto es el cumpleaños del Regidor Alex Samaniego; y comunicó que la próxima sesión del día jueves 5 la harían a las 10.00 de la mañana.

Se levanta la sesión siendo las 20:20 horas.



**SRA. CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
TENIENTE ALCALDE METROPOLITANA DE LIMA
ENCARGADA DE LA ALCALDÍA**



**SR. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**